



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito
Montería - Córdoba

Proceso Verbal de Responsabilidad Civil promovido por Kevin Daniel Murillo Barreto contra Frank Jamett Soto Vargas y Otros. Radicado 23-001-31-03-0004-2018-00221-00.

Visto que en la sentencia proferida por el despacho el 29 de septiembre de 2019, se condenó en costas a los demandados Frank Jamett Soto Vargas y María Margarita Cardona celis, se procede a fijar las agencias en derecho en el 7% de la condena, esto es, en la suma de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.780.877), de conformidad a lo establecido en el art. 5 numeral 1 literal a del acuerdo PSAA16-10554 de 2016 del C.S. de la Judicatura, cantidad ésta que deberá ser incluida en la respectiva liquidación de costas.

Por lo expuesto el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Montería,

RESUELVE

FÍJENSE las agencias en derecho con cargo a la parte demandada Frank Jamett Soto Vargas y María Margarita Cardona celis; y a favor de la parte demandante Kevin Daniel Murillo Barreto en la suma de UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$ 1.780.877), correspondientes al 7% de la condena, cantidad ésta que deberá ser incluida en la respectiva liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez

Civil 004 Oral

Juzgado De Circuito

Cordoba - Monteria

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

626565ba9bf73d4d0706b49fd749280a80a13fb3ba9beac78a22c9e0552d65ac

Documento generado en 13/08/2021 11:07:22 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**